

C.B.A. MARTHA VERA VALVERDE

COMPAÑÍA: VIAMATICA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2007 E INFORME DEL COMISARIO.**

INFORME DEL COMISARIO

DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

INDICE

I INFORME DEL COMISARIO

Balance General

Estados de Resultados

II INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- a) Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la Resolución 92.1.4.3-0014 de la Superintendencia de Compañías.

 - b) Comentario sobre las operaciones del año 2007.
-

I INFORME DEL COMISARIO

28 de abril del 2008

A los señores miembros del Directorio y accionistas de:

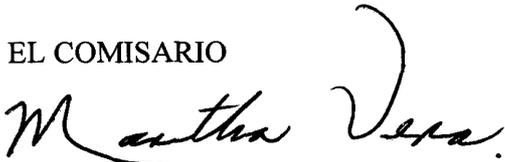
1.- He auditado el Balance General adjunto de VIAMATICA S.A., al 31 de Diciembre del 2007 y el correspondiente Estado de Resultado por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi auditoria.

2.- Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contengan exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros por mi examinado están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de VIAMATICA S.A. al 31 de Diciembre del 2007 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

EL COMISARIO



C.B.A.. MARTHA VERA VALVERDE
REGISTRO # 05200

VIAMATICA S.A.
BALANCE GENERAL
DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Caja - Bancos	758,36
Cuentas por Cobrar-clientes	3.000,00
Crédito tributario a favor empresa renta	415,25
Crédito tributario a favor empresa Iva	-

TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	<u>4.173,61</u>
--------------------------------	-----------------

Activo Fijo-costo	3.020,31	
Activo fijo- depreciaciones	<u>(570,28)</u>	
Neto activo fijo	2.450,03	2.450,03

TOTAL ACTIVO	US\$ <u>6.623,64</u>
---------------------	-----------------------------

PASIVO Y PATRIMONIO DE ACCIONISTAS

PASIVO CIRCULANTE

Leyes sociales por pagar	1.978,70
Impuesto por pagar	<u>149,10</u>
Total pasivo corriente	<u>2.127,80</u>

Cuentas por pagar- accionista	<u>4.000,00</u>
-------------------------------	-----------------

Total del pasivo corriente	4.563,53
----------------------------	----------

PATRIMONIO DE ACCIONISTAS

Capital suscrito	800,00
Pérdidas acumuladas	<u>(214,58)</u>
Pérdida del ejercicio	<u>(89,58)</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>495,84</u>

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	US\$ <u>6.623,64</u>
----------------------------------	-----------------------------

VIAMATICA S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

INGRESOS:

Ingresos por servicios	28.062,00
Otros ingresos	<u>56,74</u>
Total de ingresos	28.118,74

EGRESOS

Gastos de administración:	<u>28.208,32</u>
Gastos del personal	24.009,33
Honorarios Profesionales	650,00
Suministros y materiales	442,00
Agua, energía, Luz y Telecomunicaciones	2.467,08
Impuestos contribuciones, otros	108,00
Otros gastos	107,00
Depreciaciones de activo fijo	351,11
Gastos bancarios	<u>73,80</u>

Pérdida del ejercicio **89,58**

II INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- a) Opinión sobre aquellos aspectos requeridos por la resolución # 92.1.4.3-0014 de la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento a lo establecido por la superintendencia de compañía, a continuación presento mi opinión sobre aquellos aspectos requeridos.

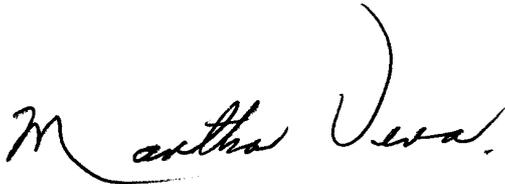
1. En mi opinión los administradores de VIAMATICA S.A., han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la junta general de accionistas por el directorio y por los máximos organismos de la compañía.
2. En mi opinión los administradores de VIAMATICA S.A., me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mi función como comisario de la empresa.
3. En mi opinión la correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
4. En mi opinión la custodia y conservación de los bienes de VIAMATICA S.A. y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.
5. Para el desempeño de mis funciones de comisario de VIAMATICA S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañías.
6. En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por los administradores de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración de tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdida por uso o disposición no autorizadas y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

b) COMENTARIOS SOBRE LAS OPERACIONES DEL AÑO 2007.

1.- Marco Referencial.

Durante el presente ejercicio económico 2007, la empresa continuó con sus operaciones presupuestadas. Los resultados no fueron los esperados, pero se tratará de dar a conocer la empresa en el campo del desarrollo de la programación de sistemas, y los cursos a corto plazo para el público en general.

Agradezco a los Señores ejecutivos de la empresa por la colaboración prestada para preparar este informe, esperando que el próximo año sea de muchos éxitos.



C.B.A. MARTHA VERA VALVERDE
Comisario
Registro # 5200

Guayaquil, abril 30 del 2008